

Concepción, 4 junio de 2009

Sr. Sergio Lavanchy Merino.  
Rector Universidad de Concepción.  
Presente.

De nuestra mayor consideración:

Luego de un trabajo previo de diálogo, coordinación y acoplamiento entre Centros de Alumnos/Coordinadoras, Federación y estudiantes en general, dirigimos esta carta a Ud. con el motivo específico de presentar ante las autoridades universitarias las demandas que hemos desarrollado a partir de nuestras propias necesidades, es por ello que además queremos obtener un pronunciamiento presencial, en un foro o coloquio, que involucre un dialogo entre el rector y los estudiantes para dar respuesta a los puntos esenciales de nuestra petición, que pasamos a detallar a continuación:

- 1. Fijación y congelamiento de Aranceles.** Asunto fundamental en el marco de las demandas estudiantiles y que se conecta con un tema de fondo, que es la notable falta de transparencia de la Corporación en materias presupuestarias. Lo anterior se relaciona con la furtiva confección del presupuesto interno de la universidad, con el desconocimiento de los criterios precisos utilizados para fijar el alza de aranceles y con la velada distribución de los recursos entre las distintas facultades.
- 2.** Otro tema que se vuelve de vital importancia para los estudiantes y en el cual hemos puesto especial énfasis, dice relación con la **democratización de nuestra universidad**, buscando que esta comunidad en su conjunto sea participe de la toma de decisiones, ya que hoy solo se considera un estamento para ello, por esto creemos necesario generar una efectiva participación en temas tan relevantes como, por ejemplo, las materias presupuestarias y orgánicas de nuestra institución.
- 3.** Por otro lado es pertinente abrir el diálogo con la comunidad estudiantil sobre la coyuntura sucedida en el Consejo de Rectores, el nuevo trato solicitado por las universidades estatales, la creación de la Red Universitaria Cruz del Sur y de cómo estos hechos incidirán en el futuro debate a propósito de la nueva regulación de la educación superior y su financiamiento.
- 4.** Creemos también que es de suma importancia que se nos entregue una explicación, y solución con respecto a los problemas de **infraestructura** a los cuales nos vemos sometidos, ya que no permiten el buen desarrollo de nuestra formación profesional, un ejemplo de esto es la perdida progresiva de los servicios en los diferentes campos clínicos de la región, la mala implementación de algunos laboratorios, el hacinamiento de algunas carreras en relación a sus facultades.

Sobre todos estos puntos, y en relación a la fecha en que nos encontramos, y por ende la necesidad de abordarlos con celeridad, requerimos una respuesta en el plazo de una semana,

Esperando recibir una oportuna resolución, se despide atentamente,

Consejo General de Estudiantes